

ISSN: 0213-2060

DOI: <https://doi.org/10.14201/shhme3923150>

EL PRECIO DE SER ITINERANTE. VIAJES, ACOMPAÑAMIENTO Y ESPACIOS CORTESANOS DE LA REINA LEONOR DE SICILIA (R. 1349-1375)*

*The Cost of the Itinerant court. Journeys, Accompaniment and Courty Spaces of
Eleanor of Sicily (r. 1349-1375)*

Lledó RUIZ DOMINGO

*Departamento de Historia Medieval. Universitat de València. Avenida Blasco Ibáñez 28, CP 46010, Valencia.
C. e.: lledo.ruiz@uv.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9473-5483>*

Recibido: 2021-05-17

Revisado: 2021-08-04

Aceptado: 2021-09-16

RESUMEN: El presente artículo detalla las implicaciones logísticas, económicas y humanas que tenía la itinerancia de la monarquía medieval, analizando el caso de Leonor de Sicilia, tercera esposa de Pedro el Ceremonioso y reina de la Corona de Aragón entre 1349 y 1375. Mediante el análisis de su documentación de cancillería y tesorería se ha confeccionado un itinerario de la reina durante tres años, de 1354 y 1357. El análisis de este itinerario permite ver la confluencia de los séquitos de la pareja regia y las consecuencias del inicio de la guerra de los Dos Pedros. Asimismo, y centrándonos en la estancia en Perpiñán entre 1355 y 1356, en el artículo se analiza la composición de la Casa que se desplazó con la reina, la logística del transporte y del alojamiento. Con todo ello, cuantificaremos el valor simbólico de la itinerancia regia, viendo el coste real de la misma para la reina.

Palabras clave: Leonor de Sicilia; itinerarios; Casa regia; Corona de Aragón; espacios cortesanos.

ABSTRACT: This paper details the logistical, economic and human implications of the itinerancy of the medieval monarchy. For this reason, the paper focuses on the characteristics of the itinerancy of Eleanor of Sicily, third wife of Pedro the Ceremonious and queen of the Crown of Aragon between 1349 and 1375. Through the analysis of her documentation, from chancery and treasury resources, it has been possible to establish an itinerary of the queen for three years, from 1354 to 1357. The analysis of this itinerary allows us to see the confluence of the royal couple entourages and the consequences of the beginning of

* Este trabajo se ha llevado a cabo en el marco del proyecto «Espacios femeninos cortesanos: Ámbitos curiales, relaciones territoriales y prácticas políticas», referencia PGC2018-099205-A-C22, concedido por el MICINN y cofinanciado por la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Abreviaturas utilizadas: ACA= Archivo de la Corona de Aragón, RC= Real Cancillería; RP= Real Patrimonio; MR= Mestre Racional; reg.= registro, vol.= volumen.

the Dos Pedros war. At the same time, the paper focuses in the period the Queen stayed in Perpignan and it discusses the composition of her Household, the logistics of transport and accommodation. For all of that, it is feasible to measure the symbolic value of royal itinerancy, quantifying the real cost of it for the queen.

Keywords: Eleanor of Sicily; itineraries; Royal household; Crown of Aragon; courtly spaces.

SUMARIO: 0 Introducción. 1 Rutas e itinerarios 2 Andando por los reinos. La logística en los desplazamientos regiois 3 El acompañamiento de la reina en sus desplazamientos 4 Los espacios cortesanos para la reina Leonor y su séquito 5 Conclusiones 6 Referencias bibliográficas.

0 INTRODUCCIÓN

Una de las máximas de la monarquía medieval era su carácter itinerante. El poder ejercido en la Baja Edad Media por los monarcas se debía visibilizar, proyectándose ante los otros miembros de la comunidad política, y, así, establecer jerarquías que distinguían a los individuos y que los categorizaba. La itinerancia cortesana era un instrumento utilizado por la monarquía como mecanismo para consolidarse y legitimarse, estrechando lazos y creando redes de poder que les beneficiasen. Recorriendo los caminos de sus reinos, los soberanos conseguían compartir los espacios políticos con sus vasallos, exhibiéndose y transmitiendo sus mensajes propagandísticos. Todo ello entretecía un diálogo entre las partes que hacía que los dominados se sintiesen beneficiados por la presencia del poder¹. En este sentido, para los miembros de la comunidad política, la itinerancia cortesana suponía aumentar las posibilidades de llegar a conseguir la deseada y requerida presencia física del poder que aseguraba el control del territorio mediante el gobierno presencial². Por ello, estaban dispuestos a hacer grandes sacrificios para alojar a los reyes y su *royal Casa*³ y entablar dinámicas relacionales entre comunidad política y monarquía. La reciprocidad entablada en el diálogo rey-reino también se producía entre la reina y el reino. Con la itinerancia de la corte reginal, la consorte podía demostrar su magnificencia ante sus vasallos, a la vez que le permitía crear relaciones duraderas que llegaban a transformarse en una red de conexiones políticas y personales con la consorte como su centro.

¹ Valdaliso, Covadonga. «La proyección espacial de la monarquía castellana en la segunda mitad del siglo xiv. Una aproximación a través de la obra crónica de Pedro López de Ayala». En Arizaga, Beatriz *et al.* (eds.). *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder. Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*. Santander: Publican Ediciones, 2012, pp. 1977-1988.

² Nieto Soria, José Manuel. «Del rey oculto al rey exhibido: un síntoma de las transformaciones políticas en la Castilla bajomedieval». *Saberes*, 1992, vol. 2, p. 10.

³ Juan Vicente García Marsilla ha documentado cómo la ciudad de Valencia ofreció al monarca 1.000 florines mensuales por cada mes que él, la reina y sus cortes permanecieran en el *Cap i Casal*, el acuerdo duró casi ocho años. García Marsilla, Juan Vicente. «El impacto de la corte en la ciudad. Alfonso el Magnánimo en Valencia 1425-1428». En Galán Sánchez, Ángel y Carretero, Juan Manuel (eds.). *El alimento del Estado y la salud de la Res Publica. Orígenes, estructura y desarrollo del gasto público en Europa*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 2013, pp. 291-308.

En este artículo nos centraremos en el análisis del itinerario, séquito y espacios cortesanos de Leonor de Sicilia, tercera esposa de Pedro el Ceremonioso y reina de la Corona de Aragón entre 1349 y 1375. La reina Leonor ha recibido una enorme atención en los últimos años su papel como protectora y promotora de la espiritualidad⁴, su patrimonio⁵, su coronación⁶ y por su papel como la primera reina que sin lugar a dudas ejerció la lugartenencia de la Corona⁷. Leonor de Sicilia debe considerarse la primera reina lugarteniente y aquella que sentó los precedentes para el ejercicio reginal del poder delegado del monarca⁸. La lugartenencia implicaba, inevitablemente, la separación física entre los miembros de la pareja regia y modificaba de manera radical el papel de la reina en el esquema político de la monarquía y, en consecuencia, sus desplazamientos. Nuestro objetivo en el presente artículo es alejarnos del papel de Leonor como lugarteniente y examinar la relación política, simbólica y material que se crea entre el territorio y su persona como reina consorte.

⁴ Beauchamp, Alexandra. «La chapelle d'Éléonore de Sicile, reina d'Aragon de 1349 à 1375». En Gaude-Ferragu, Murielle y Vicent-Cassy, Cassie (dirs.). *La dame de coeur. Patronage et mécénat religieux des femmes de pouvoir dans l'Europe des XIV^e-XVII^e siècles*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2018, pp. 23-36. Roebert, Sebastian. «*Idcirco ad instar illius Zerobabell templum domini rebedificantis*. La política monástica de Eleonora di Sicilia». *Edad Media. Revista de Historia*, 2017, vol. 18, pp. 49-74.

⁵ Roebert, Sebastian. «*Que nos tenemus a dicto Domino Rege pro camera assignata*. Desarrollo, administración y significado de los bienes reginales de Leonor de Sicilia (1349-1375)». *Anuario de Estudios Medievales*, 2016, vol. 46, pp. 231-268.

⁶ Riera Sans, Jaume. «La coronació de la reina Elionor (1352)». *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 2005, vol. 26, n.º 1, pp. 485-492.

⁷ Deybel, Ulla. «La Reyna Elionor de Sicilia», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1928, vol. 10, pp. 380-384. Roebert, Sebastian. «The Nominations of Elionor of Sicily as Queen-Lieutenant in the Crown of Aragon. Edition and Commentary». *Medieval Studies*, 2019, vol. 80, pp. 171-221.

⁸ Ciertamente, antes de Leonor existe el precedente de una posible delegación en Blanca de Anjou en 1296, cuando el rey debía iniciar su viaje a Roma *Ad regiam magestatem patitus vigilare circa comoda subiectionum suorum*. ACA, RC, reg. 321, f. 6v-7r. Recogido por: Beauchamp, Alexandra. *Gouverner la Couronne d'Aragon en l'absence du roi. La lieutenance générale de l'infant Pierre d'Aragon (1354-1355)*. Limoges: Université de Limoges, 2005 (Tesis doctoral inédita), p. 549. El documento, fechado el 18 de noviembre de 1296, nombraba a la reina Blanca la *locum tenens* durante la ausencia del rey Jaime. Según Alexandra Beauchamp, la intención del rey era mantener la majestad real presente durante su ausencia. Sin embargo, aunque el rey viajó a Roma, no se conserva ningún documento que demuestre que la reina Blanca hizo uso del poder delegado del rey. Blanca de Anjou era tan solo una joven de 13 años en aquel momento y los más probable es que el nombramiento nunca fuese efectivo. De hecho, el rey se mantuvo activo durante todo este tiempo, ya que como ha demostrado Stéphane Péquignot, fue él quien mantuvo personalmente el ejercicio de poder sobre sus vasallos, reinos y condados. Péquignot, Stéphane. «Le «premier voyage à Rome» de Jacques II d'Aragon (1296-1297)». En Moeglin, Jean-Marie (ed.). *Relations, échanges, transferts en Europe dans les derniers siècles du Moyen Âge. Hommages en l'honneur de Werner Paravicini*. París: Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, 2010, pp. 135-164. Como no se ha localizado ninguna evidencia documental que ratifique que la designación fue efectiva y el poder fue ejercido por la consorte, no podemos certificar que este fuera el primer ejercicio de la lugartenencia. En cambio, en el caso de Leonor de Sicilia no existen dudas de su práctica como lugarteniente, la cual fue abundante, activa y significativa. Por todo ello, hay que considerarla, si no aparecen nuevos documentos que apunten hacia otra dirección, la primera mujer en ejercer la lugartenencia en la Corona de Aragón. Los motivos de la elección se explican al detalle en Ruiz Domingo, Lledó. «*Del qual tenim loch*. Leonor de Sicilia y los orígenes de la lugartenencia femenina en la Corona de Aragón». *Medievalismo*, 2017, vol. 27, pp. 303-326.

Así pues, en este artículo estudiaremos sus desplazamientos y analizaremos cómo estos eran utilizados para afianzar la agenda política de la monarquía, representando la dignidad regia sobre el territorio, especialmente en los espacios en los que necesitaran afianzar su legitimidad como soberanos. Para ello, hemos seleccionado los tres años previos a su primer nombramiento como lugarteniente, es decir, el período comprendido entre 1354 y 1357. Estos años, enmarcados entre dos conflictos bélicos, permiten analizar la relación entre el itinerario regio y el papel de la reina consorte, como representante de la dignidad monárquica, colaboradora de su esposo y garante del futuro de la dinastía⁹. La proyección de su persona sobre el territorio siempre tuvo connotaciones políticas. Leonor era una reina coronada y ungida, con una considerable autoridad territorial, dada la extensión de su Cámara, y madre del heredero. Concretamente, en el presente trabajo se hace hincapié en la importancia de la maternidad para entender los desplazamientos de la consorte durante este período. Su deber para con el futuro de la dinastía llegó a determinar sus movimientos y desplazamientos. Asimismo, más allá de las cuestiones simbólicas o políticas, en este artículo analizaremos cómo funcionaba la itinerancia de su Casa como reina consorte en términos materiales y monetarios. ¿Qué significaba la itinerancia para su día a día? ¿quién viajaba con la reina? ¿cómo se viajaba? ¿dónde se alojaban? Todo ello permitirá dar una visión analítica de los desplazamientos reginales, en su relación con lo simbólico y lo material.

1 RUTAS E ITINERARIOS

Los desplazamientos de la reina y su corte, así como los otros miembros de la familia real¹⁰, estaban orientados a un propósito específico y tenían un objetivo claro. Cada

⁹ Sobre el papel de la reina consorte existen numerosos estudios, pero nos limitaremos a citar los más importantes referentes a la Corona de Aragón: García Herrero, M.^a Carmen. «La dama modélica del Cuatrocientos en la correspondencia de María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458)». *Cuadernos del CEMYR*, 2015, vol. 23, pp. 27-48. Silleras Fernández, Nuria. «Iberian Queenship: Theory and Practice». En Gerli, E. Michael y Giles, Ryan D. (ed.). *Routledge's Hispanic Studies Companion to Medieval Iberia: Unity in Diversity*, Londres: Routledge, 2021, pp. 303-324. Earenfight, Theresa. *The King's other body. Maria of Castile and the Crown of Aragon*, Philadelphia: Pennsylvania University Press, 2010.

¹⁰ Existen numerosos itinerarios regios aragoneses publicados. Miret i Sans, Joaquim. *Itinerari del Rei en Jacme lo Conqueridor*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1918. Gual Camarena, José Miguel y Zafra, Juan. «Aportaciones al Itinerario de Jaime I». En *Jaime I y su época. Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1980, pp. 81-88. Miret i Sans, Joaquim. «Itinerario del Rey Alfonso III de Cataluña IV en Aragón, el conquistador de Cerdeña». *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, 1910, vol. 34, n.º 5, pp. 57-71. Parpal Marqués, José. «Itinerario que siguió Alfonso III de Aragón en la conquista de Menorca». *Revista Menorca*, 1898, vol. I, pp. 134-136. Carreras y Candi, Fernando. «Itinerari del N'Anfos II lo Liberal». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1931, vol. 10, n.º 71, pp. 61-83. Estal, Juan Manuel. *Itinerario de Jaime II de Aragón (1291-1327)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2009. Miret i Sans, Joaquim. «Itinerario del Rey Alfonso III de Cataluña, IV de Aragón. El conquistador de Cerdeña». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1909, vol. 5, n.º 33, pp. 3-15. Giménez Soler, Andrés. «El viaje de Pedro IV a Cerdeña en 1354». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, vol. 5, n.º 34, 1910, pp. 88-93; Girona i Llagostera, Daniel. «Itinerari del Rei En Joan I (1387- 1396)». *Estudis Universitaris Catalans*, 1929, vol. 14, pp. 115-226. Girona i Llagostera, Daniel. «Itinerari del Rei En Joan I (1387- 1396)». *Estudis Universitaris Catalans*, 1930, vol. 15, pp. 41-91.

viaje fue una decisión meditada en la que todo estaba pensado y establecido antes de su partida. Era el propio itinerario el que servía para establecer el ambicionado diálogo entre reina y reino. El viaje físico era también intelectual, de estudio y de reflexión, una forma de toma de conciencia, entrando en contacto con lo nuevo, espacios y personas nuevas¹¹. Los largos recorridos o las paradas en villas y ciudades donde se celebraban entradas reales subrayaban el compromiso mutuo entre los soberanos y la comunidad política¹². Para entender el diálogo que se entablaba entre la reina y el reino a su paso por el territorio es necesario, primero que nada, establecer un itinerario posible gracias a las fuentes cronísticas, de Cancillería y tesorería conservadas. Gracias a ello, hemos podido confeccionar el itinerario de la reina Leonor de Sicilia entre 1354 y 1357, una cronología en el que la reina ejercía su papel como consorte, puesto que todavía no había sido nombrada lugar-teniente, y que enmarca dos conflictos bélicos que afrontaron la pareja regia, la guerra en Cerdeña y los primeros episodios de la guerra contra Castilla.

TABLA 1. Itinerario de Leonor de Sicilia (1354-1357)

| Lugar | Fecha de llegada | Fecha de partida |
|------------------------|---------------------|--------------------|
| Puerto de Roses | 15 de junio de 1354 | |
| Cerdeña | junio 1354 | 6 septiembre 1355 |
| Barcelona | 16 septiembre 1355 | 21 septiembre 1355 |
| Perpiñán | 5 octubre 1355 | 22 septiembre 1356 |
| Barcelona | 2 octubre 1356 | 6 octubre 1356 |
| Lleida | 24 octubre 1356 | 5 noviembre 1356 |
| Alcañiz | 16 noviembre 1356 | 16 diciembre 1356 |
| Cariñena | 20 diciembre 1356 | 2 enero 1357 |
| Zaragoza | 4 enero 1357 | 24 abril 1357 |

En 1354, los reyes partieron hacia la isla de Cerdeña para terminar con la revuelta de Mariano IV, juez de Arborea, y consolidar su control sobre el reino insular, partiendo el 15 de junio del puerto de Rosas¹³. La reina y sus oficiales se habían implicado en los preparativos de la contienda y el viaje, tal y como dejó constancia Pedro el Ceremonioso

Girona i Llagostera, Daniel. «Itinerari del Rei En Martí (1396-1402)». *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, 1911, vol. 4, pp. 81-184. Girona i Llagostera, Daniel. «Itinerari del Rei En Martí (1403-1412)». *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, 1914, vol. 5, pp. 515-656. González Sánchez, Santiago. *Itinerario de don Fernando, regente de Castilla y rey de Aragón (1407-1416)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2013.

¹¹ Mazzi, Maria Serena. *In viaggio nel Medioevo*. Bologna: Il Mulino, 2016, p. 11.

¹² Carrasco Manchado, Ana Isabel. *Isabel I de Castilla. La sombra de la ilegitimidad*. Madrid: Sílex, 2006, p. 203.

¹³ Belenguer identifica la marcha el día 15 de junio. Belenguer, Ernest. *Vida i regnat de Pere el Cerimoniós (1319-1387)*. Lleida: Pagès Editors, 2017, p. 137. Lo que se confirma puesto que el último documento de la reina Leonor emanado de su cancillería en Rosas datan del día 14 de junio. ACA, RC, reg. 1565, f. 184r.

en su Crónica. El texto recoge como Berenguer de Relat, tesorero de la reina, había enviado a doña Leonor alimentos, medicinas y otras cosas necesarias para poder abastecer las naves y asegurar provisiones para el tiempo que durase el asedio¹⁴.

Los reyes se enfrentan a esta decisiva contienda unidos, con la reina y todo su aparato cortesano colaborando en la misión política del soberano, que también era la misión de la consorte. La capacidad de actuación reginal se basaba en su posición política al lado del rey, como una unidad, la pareja regia, que colaboraba y trabajaba conjuntamente en beneficio de la monarquía¹⁵. La estrecha colaboración de los soberanos es el mecanismo necesario para conseguir sus objetivos políticos¹⁶, en este caso asegurar el dominio sobre el reino insular. La reina permaneció junto al rey durante el asedio y conquista del Alguer y hasta la firma de la tregua de Sanluri.

El éxito político fue, sin embargo, ensombrecido por la desgracia personal. La reina viajó para cumplir su función de colaboradora y asesora del soberano embarazada. Su estado de salud fue, desde muy temprano, una cuestión que preocupó enormemente al rey, quien llegó a considerar trasladar a la reina de Alguer a Sassari para asegurar su bienestar y reposo. La reina quiso disponer lo necesario para la llegada de su segundogénito, haciendo traer de Valencia a doña Solera, la madrina que había atendido su anterior parto¹⁷. El parto, que debió ocurrir entre finales de octubre y mediados de noviembre, no dio el resultado esperado para los soberanos. Su segundo hijo murió al poco de nacer o nació ya sin vida y los reyes solo pudieron comisionar una tumba en la nueva capilla real en Santa María del Alguer¹⁸.

Tal y como estudió María Mercè Costa, la muerte de este heredero fue una lección que los reyes no olvidarían. La salud de la reina, especialmente cuando estaba embarazada, debió ser un factor que determinase y, a mayores, limitase sus desplazamientos. La gestación de la reina era el principal deber de su figura institucional, por lo que tenía que darse en unas condiciones que garantizasen su seguridad. Sin duda, la experiencia de Cerdeña dictaría las condiciones en las que se produjeron los desplazamientos en los meses siguientes.

Después de su regreso de Cerdeña, la reina Leonor se hospedó brevemente en Barcelona antes de iniciar su viaje a Perpiñán¹⁹. La llegada a Perpiñán se produciría el 5 de

¹⁴ *Crònica de Pere III el Cerimoniós*, ed. de Ferran Soldevila. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2014, p. 322.

¹⁵ Earenfight, Theresa. *Queenship in Medieval Europe*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2012, p. 6.

¹⁶ Sobre la colaboración y el papel político de la reina es necesario citar: Earenfight, Theresa. «Where do we go from here: some thoughts on power and gender in the Middle Ages». *Medieval Feminist Forum* 2016, vol. 51, n.º 2, pp. 116-131; Earenfight, Theresa. «Two bodies, one Spirit: Isabel and Fernand's construction of monarchical partnership». En Weissberger, Barbara (ed.). *Queen Isabel I of Castile. Power, patronage, persona*, Woodbridge: Tamesis Books, 2008, pp. 3-18; Silleras Fernández, Núria. *Power, piety and Patronage in Late Medieval Queenship: Maria de Luna*. Nueva York: Palgrave Mcmillan, 2008.

¹⁷ ACA, RP, MR, vol. 465, f. 58.r. Fechado el 27 de octubre de 1354.

¹⁸ Costa, María Mercè. «L'infant que hauria pogut ser rei». En *El poder real de la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. Jaca: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, 1996, vol. 3, pp. 335-343.

¹⁹ ACA, RC, reg. 1565, f. 185v. Barcelona. 1355, septiembre 18.

octubre de 1355, diecinueve días después de su salida de Barcelona²⁰, y donde Leonor permaneció durante casi un año. La reina se quedó embarazada al poco tiempo de llegar a la ciudad y pasó todo el proceso de gestación, hasta el nacimiento del infante Martín en julio de 1356. La experiencia del asedio del Alger era una lección muy presente para la monarquía. El embarazo de la reina hace que su salud deba ser atendida con todo lujo de detalles. El rey solo tenía un heredero en ese momento, el infante Juan, lo que no aseguraba la sucesión en el futuro. El deber que contraía la consorte de dar hijos al rey hacía que Leonor de Sicilia tuviera que modificar sus patrones de conducta y desplazamiento, asegurar otro hijo al soberano era su obligación más apremiante.

Pero también hay motivos políticos. El tiempo en Perpiñán coincidió con un período muy intenso para la monarquía, en el que se inició la guerra entre Castilla y Aragón²¹. Por ese motivo, así como cerrar los episodios de la guerra contra Cerdeña, el rey convocó en la ciudad de Perpiñán cortes catalanas²². La reina permaneció en la ciudad durante gran parte de las mismas, aunque no así el rey quien las abrió solemnemente, pero se marchó a atender otros asuntos que requerían su presencia física mientras los brazos discutían. En este sentido, en abril de 1356 el rey tenía que ir a Valencia para discutir unas cuestiones económicas con los estamentos del reino, pero decidió reunirlos en Sant Mateu para reencontrarse con su esposa lo antes posible²³. En otras ocasiones, la reina habría partido con el rey y habría estado presente en las negociaciones con los estamentos valencianos, pero su avanzado estado de gestación y la experiencia en Cerdeña hizo que los reyes modificaran sus patrones de conducta y que la reina y su Casa no viajaran junto al rey. La obligación del rol reginal como madre de los hijos del rey hizo que Leonor permaneciese en Perpiñán durante un largo periodo, poniendo por delante el futuro de la dinastía y no su papel como colaboradora y consejera del monarca.

En octubre de 1356, con el conflicto entre la Corona de Aragón y Castilla claramente iniciado, la reina terminaba su estancia en Perpiñán viajando a Barcelona, haciendo

²⁰ Estas fechas se toman siguiendo las noticias localizadas en la tesorería de la reina, donde se indica que el viaje se produjo entre los días 21 de septiembre y se alargaría hasta el 5 de octubre, cuando la reina y su séquito llegarían a Perpiñán. ACA, RP, MR, vol. 468, f. 70r. Sin embargo, estas fechas no coinciden con la documentación de Cancillería que expidió documentos en nombre de la reina desde Barcelona hasta el día 1 de octubre. ACA, RC, reg. 1565, f. 186v. Barcelona. 1355, octubre 1. La presencia del rey también se acredita en Perpiñán el día 9 de octubre (Cingollani, Stefano. *Pere III el Cerimoniós. Diplomatar. Barcelona: Editorial Barcino, 2019, p. 118*), por lo que entendemos que las fechas indicadas en los pagos de la tesorería son las más certeras.

²¹ Sobre la guerra entre Castilla y Aragón existe una ingente bibliografía, entre la que cabe destacar Ferrer i Mallol, María Teresa. *Entre la paz y la guerra; la Corona catalanoaragonesa y Castilla en la Baja Edad Media*. Barcelona: CSIC, 2005. Valdeón Barunque, Julio. *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara, ¿la primera guerra civil española?* Madrid: Aguilar, 2002. Lafuente Gómez, Mario. *Dos Coronas en Guerra: Aragón y Castilla (1356-1366)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2012.

²² Sánchez, Manuel. *Las cortes de Cataluña en la guerra de Arborea*. En Ferrer, María Teresa, Mutgé i Vives, Josefina y Sánchez, Manuel (eds.) *La corona catalanoaragonesa i el seu entorn mediterrani a la Baixa Edat Mitjana*. Barcelona: CSIC, 2005, pp. 363-393.

²³ *Havem deliberat de no anar, quant a ara, a València per major espegament del camí et de nostres afers, ací que fem venir ací a Sent Matheu los síndichs de València et de l'infant Pere, e ab ells entenem a espatzar nostres afers et endreçar nostra tornada, Déu volent, dins breus dies*. Cingollani, *Epistolari*, p. 118.

una breve estancia en la capital catalana durante unas semanas²⁴. La reina y su séquito partirían junto al rey Pedro hacia Lleida, en sus propias palabras: *partén de Lleida devers aquella part on sapiam ésser nostres enemichs*²⁵. La reina permaneció en Lleida aproximadamente un mes, entre octubre y noviembre de 1356, mientras el rey se encontraba en Vilafranca del Penedès y enfilaba su partida hacia tierras aragonesas. En octubre el rey convocó a sus hijas, las infantas Constanza y Juana, hijas de su primer matrimonio con la reina María de Navarra, y les ordena que viajaran junto a la doña Leonor hasta que tuviesen otra indicación del rey²⁶. La reina debía dar protección a las jóvenes infantas y también a sus hijos con el rey, dando buena cuenta de ellos en momentos tan complejos como el inicio de un conflicto bélico, que bien podía implicar la invasión del territorio peninsular de la Corona de Aragón. Nuevamente, como consorte, el principal papel de la reina es su deber como madre de la dinastía. Bajo su amparo, se debía garantizar el bienestar de los herederos masculinos y femeninos del soberano.

La estancia de Leonor sería breve, puesto que partiría siguiendo al rey hacia Aragón con una larga parada en Alcañiz²⁷ mientras que el rey se encontraba en Cariñena. En este período, el recorrido e itinerario de ambos había sido prácticamente idéntico hasta el punto que el rey había minimizado el tiempo que pasaba alejado de la reina. Sin embargo, las urgencias de la guerra cambiaban las dinámicas de funcionamiento de la pareja. Ahora los reyes debían dividirse para ganar, atendiendo por separado a los asuntos surgidos o requeridos por las urgencias derivadas de la contienda. En este sentido, se justifica la llegada de la reina a Cariñena en diciembre de 1356²⁸. La celebración de cortes retenía al rey en la villa, por lo que los reyes decidieron celebrar las festividades propias de la navidad dentro de sus muros.

Cariñena no era el lugar más apropiado para centralizar la administración ni tampoco para mantener a la familia real, probablemente por la falta de comodidades, por lo que con el nuevo año la pareja se trasladaría a Zaragoza²⁹, concretamente al palacio de la Aljafería, donde la reina permaneció hasta abril de ese año. Cuando la contienda se retomó, el rey se desplazó a Calatayud y la reina se volvió a dirigir a Lleida, con las infantas Juana y Constanza, a las que se unió el infante don Juan, quien se encontraba en Barcelona, pero ahora parecía más seguro mantener bajo la vigilancia de la reina, puesto que en caso que algo le sucediese al rey, la reina y el infante don Pedro, tío del rey, ejercerían la regencia³⁰. Nuevamente, el papel de la reina como madre del heredero tiene consecuencias en el itinerario de la pareja e, incluso, del infante heredero, quien debía estar en protección de la consorte en caso de cualquier contrariedad o complicación.

²⁴ El último día que se documenta a la reina en Perpiñán es el 21 de septiembre de 1356. ACA, RC, reg. 1566, f. 79r. La llegada de la reina a Barcelona se produciría el primer día de octubre de 1356 y estaría allí por lo menos hasta el día 7 de octubre, ACA, RC, reg. 1566, f. 79v-82r.

²⁵ Cingollani, *Epistolari*, pp. 128-129.

²⁶ Cingollani, *Epistolari*, p. 131, doc. 65.

²⁷ ACA, RC, reg. 1566, f. 89v.

²⁸ ACA, RC, reg. 1566, f. 97v.

²⁹ ACA, RC, reg. 1566, f. 99r.

³⁰ Beauchamp, Alexandra. «Régence et continuité de l'oeuvre royale: un testament et des codiciles inédits (1354) de Pierre IV d'Aragon». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2008, vol. 38, n.º 1, pp. 201-218.

El itinerario aquí presentado demuestra los enormes cambios que suponían las contiendas bélicas para la pareja regia. De unir las Casas y mover los séquitos conjuntamente a lo largo de sus dominios para afianzar su control y dominio del territorio y asegurar la sucesión, pasaban a dividirse para atender a las urgencias propias de la guerra, colocando a la reina al cargo de los miembros de la familia real. Todo esto cambiaría en los siguientes años, con la ascensión de Leonor a lugarteniente general de la Corona, su papel era el de centralizar la administración monárquica mientras el rey se encontraba al frente de las huestes. Las necesidades de la administración hacían que la reina se desplazase hacia las principales capitales de la Corona, Barcelona y Zaragoza, para poder llevar a cabo su función política, separándose del rey e incluso de los infantes. Ahora bien, ¿cómo se movía la reina por sus reinos?

2 ANDANDO POR LOS REINOS. LA LOGÍSTICA EN LOS DESPLAZAMIENTOS REGIOS

El transporte terrestre de personas y bienes de la Casa real corría a cargo de animales de *sella* y *bast*, es decir, de montura y arrastre. Dentro de su estructura doméstica, la reina contaba con un equipamiento básico para poder desplazarse, disponiendo de un pequeño grupo de animales, sobre todo mulas. Por lo general, doña Leonor contaba con doce «bestias», entre animales de montura y tiro, lo suficiente para cubrir su propio transporte. Sin embargo, los reyes no tenían en nómina los instrumentos precisos para emprender viajes con el grueso de su Casa.

Cuando la reina se desplazaba con toda su corte era necesario alquilar animales de montura y tiro, a través de corredores en los mercados urbanos. La liquidación se hacía por cada día que estos animales transportaban los bienes o las personas de la Casa de la reina, pero también por el tiempo que permanecían en la ciudad donde se asentaba la corte y por el tiempo que costaba volver a la ciudad donde habían sido contratadas. Asimismo, se debía de pagar un precio extra a las personas que trabajaban guiando y controlando a estos animales durante el recorrido.

Según las Ordenaciones de Pedro el Ceremonioso, tres oficiales distintos encargados de los animales y de su cuidado. Al frente se encontraba en *sobreatzempler*, el cual *de les nostres atzembles sia axí diligent* y cuando *per camins a alguns lochs deurem anar*. El *sobreatzempler* se encargaba de personalmente de encontrar los animales, alquilarlos y hacer acopio de todo el alimento que estos y que los portadores necesitasen³¹. Además, este debía disponer de un *sotsatzempler*, un ayudante que haría las funciones de su superior en caso de ausencia. Asimismo, los cuidados más propios del día a día recaían en los *atzemblers*, quienes procuraban con sus cuidados y trabajos que los animales estuvieran alimentados y en perfectas condiciones en todo momento. Dentro de sus incumbencias, los *atzemblers* eran los encargados de preparar las cargas de los animales y de entregar el animal listo a la reina para que esta pudiera cabalgar en él³².

³¹ *Ordinacions de la Casa i Cort de Pere el Cerimoniós*, ed. de Francisco Gimeno, Daniel Gozalbo y Josep Trench. València: Universitat de València, 2009, p. 86.

³² *Ibidem*, 87.

La reina también disponía de medios más cómodos y gratos para desplazarse. Los oficiales de la Casa de la reina, normalmente el *sobratzember* o el *sotsatzember*, se encargaban de alquilar animales y personas para que la reina pudiese viajar en su litera, *les andes*. De motivos iconográficos y estilos muy variables, *les andes* solían decorarse con lujosas telas enceradas³³. La mayoría contaba con dos barras horizontales para sostenerla y solía ser llevada por dos o cuatro hombres, que se relevarían, haciendo turnos entre estas veinticuatro personas documentadas. Para el viaje a Perpiñán, el *sobreatzember* fue el encargado de alquilar veinticuatro animales de tiro³⁴ y 24 personas que se encargaran de llevar la litera de la reina³⁵.

El resto del séquito de la reina que acompañaba a la reina también necesitaba alquilar medios para desplazarse, un enorme gasto que sufragaba la propia Leonor. En septiembre de 1355, cuando la reina se preparaba para hacer su viaje de Barcelona a Perpiñán, tan solo tenía a su disposición siete mulas³⁶, lo que no le permitía emprender el viaje. Los oficiales de la Casa gestionaron el alquiler de noventa y cinco monturas, probablemente mulas, y otros cuarenta y ocho animales para mover los bienes, sobre todo la ropa de la reina y su séquito. Estos 143 animales emprendieron el viaje el día 21 de septiembre y no hicieron su entrada en Perpiñán hasta el cinco de octubre. Después de descargar las pertenencias de la Corte, los animales y sus porteadores volverían a Barcelona en un viaje de cuatro días, que era la estimación habitual de un viaje entre ambas ciudades. El alquiler de estos 143 animales costó a las arcas de la reina 4.321 sueldos³⁷. Sin embargo, todo era poco. En la Baja Edad Media, el espacio fue instrumentalizado en favor de los distintos poderes existentes para conseguir transmitir mensajes políticos y propagandísticos. En su andar por el territorio, se establecía un diálogo entre reina y reino que fortalecía a su persona, desplegando un discurso de consenso, armonía y magnificencia. Todo ello, por la estrecha relación entre la autoridad reginal y la presencia en el territorio. En su viaje hacia Perpiñán, los ojos de los súbditos vieron la magnificencia de la puesta en escena de los soberanos y todos sus cortesanos y oficiales que los acompañaban. Estos largos desplazamientos ayudaban a proyectar una imagen de poder y permitían crear lazos con los miembros de la comunidad política.

Aunque la reina y gran parte del séquito salió de Barcelona el día 21 de septiembre, otros miembros de la Casa se desplazaron a Perpiñán más adelante. Estas personas recibieron pagos personificados, en los que no siempre se indican los días de su viaje, pero sí la duración del mismo, bastante inferior que el de la reina. La tesorería reginal sufragó tres animales más de tiro, dos que llevaron ropa de la reina que se encontraba en el palacio de Barcelona y otro para llevar la ropa de Berenguer Carbonell, secretario de la reina. A Jaume Roca, *sotsatzember* de su casa, una montura para que viajase a Perpiñán³⁸. A las damas de su casa, tenemos seguridad que sufragaba tanto monturas como animales de

³³ ACA, RP, MR, vol. 460, f. 62v.

³⁴ ACA, RP, MR, vol. 459, f. 104r.

³⁵ ACA, RP, MR, vol. 472, f. 42r.

³⁶ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 78r.

³⁷ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 70r.

³⁸ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 72v.

tiro. A doña Flor, que se desplazó hasta Perpiñán en noviembre, le pagó una montura y un animal de tiro para su ropa, por 47 sueldos y tres dineros que costó el alquiler de los dos animales durante siete días, cuatro de ida y tres de vuelta³⁹.

Era obvio que estos viajes requerían una planificación inmensa de todos los detalles puesto que la reina no se movía sola, movía con ella a decenas de personas con sus bienes y posesiones. Sin embargo, conocer las monturas alquiladas no nos acerca a conocer cuántas personas viajaban con la reina en estos desplazamientos. Para ello se debe analizar las retribuciones de los cortesanos y oficiales de la Casa de la reina.

3 EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA REINA EN SUS DESPLAZAMIENTOS

Conocer exactamente la composición de la Casa de la reina es una tarea ardua y difícil para el historiador que no siempre obtiene los resultados pretendidos. En este artículo no pretendemos hacer una definición exhaustiva sobre la *domus regia*, aunque es necesario reseñar que hace unos años, la Casa de la reina, se entendía como el ambiente de sirvientes que atendían las necesidades personales de esta. Sin embargo, gracias a las nuevas investigaciones se ha comprobado como la Casa era un constructo más complejo, el cual existía no solo para atender las necesidades de la consorte, sino también para representar su dignidad como parte de la familia real y como red que la conectaba con la gobernanza política y territorial⁴⁰. Para la reina era una necesidad tener una Casa, puesto que mantenerla significaba ganar una base de poder propia, en la que miembros de la comunidad política brindaban servicios a cambio de ser parte de un elevador social. Todos ellos debían recibir compensaciones por sus servicios suficiente para mantener el nivel de vida esperado para personas de alto cargo como los cortesanos que acompañaban a la esposa del rey. Gracias a la documentación de tesorería, donde se recoge el pago de los albaranes del escribano de ración, hemos podido documentar el séquito que acompañó a doña Leonor en su viaje y estancia en Perpiñán.

TABLA 2. Composición de la Casa de Leonor de Sicilia durante su estancia en Perpiñán

| CÁMARA REAL | | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Ramon de Copons | Camarlenc | Berenguer Palau | Porter major |
| Ramon de Castell | SotsCambrer | Sobacho | Porter |
| Alfonso de Torlà | Ajudant de cambra | Bernat Borràs | Porter |
| Guillem Eiximenez de Francino | Ajudant de cambra | Bernat Roig | Porter |
| Martí Pérez d'Arbea | De la cambra | Pere Arnau Savall | Porter |

³⁹ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 75r.

⁴⁰ Pelaz Flores, Diana. *La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017, pp. 26-30.

| | | | |
|--|-------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Rodrigo Mur | De la cambra | Pere Colell | Porter |
| Pedro Alcorissa | Ajudant de cambra | Domingo Garcés d'Alagó | Porter porta forana |
| Joan «lo ros» de París | Mestre draps de figures | Perucho Xilona | Porter de porta forana |
| MESA Y APARATO | | | |
| Blasco Fernández de Heredia | Majordom | Pere de Busquets | Boteller |
| Pere de Centelles | Coper | Bernat Roca | Tallador |
| Joan de la Guerra | Sobrecoc | Martí Ruiz de Suera | Tallador de la carn |
| ALIMENTACIÓN, COCINA Y APROVISIONAMIENTO | | | |
| Bernat Carbonell | Ajudant de boteller | Sancho Garcés de Morelló | Pastador |
| Jaume de Castro | Sotspanisser | Sancho Pérez de Lison | Sotsrebooster |
| Joan del Molí | Ajudant de panisser | Jaume Juny | Ajudant del rebost |
| Pedro de Benavarra | Cuiner major | Tomàs de Negropont | Cuiner major |
| Constantí de Navarra | Cuiner | Lop Sánchez | Argenter |
| Blasco Segura | Argenter | Martinet Escuder | Argenter |
| Marco de Badenas | Argenter | Berenguer Ferran | Llavador de l'argent |
| Sancho «lo gran» | Minucier | Julià Vidal | Museu |
| Ramon Estanyer | Comprador | Jaume Jordà | Ajudant de comprador |
| TRANSPORTE Y VIAJES | | | |
| Pere Guillem de Milla | Cavallerís | Berenguer de Santmartí | Sotscavallerís |
| Pons des Pont | Sobratzembler | Jaume Roca | Sotsatzembler |
| Bernat Esteve | Ajudant de sobratzembler | Fernando Ayerbe | Atzembler |
| Pasqual de Capella | Atzembler | Martí de Camín | Andes, de les |
| Eiximen de Vaylo | Andes, de les | Berenguer Vendrell | Escuderia, de la |
| Garcia de Romanos | Escuderia, de la | Fernando de Gralla | Escuderia, de la |
| TRANSPORTE Y VIAJES | | | |
| Bernat Serra | Escuderia, de la | Joan de Vila | Escuderia, de la |
| Salvador Mercer | Escuderia, de la | Pero Sánchez de Portolés | Escuderia, de la |
| MÚSICA Y ENTRETENIMIENTO | | | |
| Pino Saporito | Joglar | Baldo | Joglar |
| FINANZAS | | | |
| Francesc Sunyer | Lloctinent d'escrivà de ració | Bertomeu Bonany | Ajudant de l'escrivania de ració |

| | | | |
|------------------------|---------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Berenguer de Relat | Tresorer | Jaume de Sos | Lloctinent de la tresoreria |
| Guerau Espluga | Escrivà de la tresoreria | | |
| ADMINISTRACIÓN | | | |
| Bernat Despuig | Protonotari | Berenguer Carbonell | Secretari |
| Ferrer Sayol | Escrivà | Bertomeu Boil | Correu |
| Joan López | Correu | Martí de Soria | Correu |
| SALUD | | | |
| Jucef | México | Guillem Tolsà | Especier |
| VESTIMENTA | | | |
| Pere de Vallnera | Ajudant de sastre | Nicolau Pintor | Ajudant de sastre |
| Goçalbo Garcia | Falder | Jucef Siurí | Obrer de perles |
| Nicolau Picador | Pellisser | | |
| CAPILLA | | | |
| Arnau Batlle | Confessor | Bernat Adrià | Capellà |
| Guillem Batlle | Capellà i cantant de la capella | Joan Cossart | Capellà i cantant |
| Jaume d'Abavilla | Capellà i xantre | Pere Carbozell | Capellà i xantre |
| Francesc d'Agüero | Escolà | Gil Martínez de Baeza | Escolà |
| Nicolau Aragonès | Almoïner | Tomàs de Benet | Almoïner |
| Nicolau Mira | Ajudant de l'almoïna | | |
| ACOMPAÑAMIENTO | | | |
| Flor, na | Dama | Bonaventura de Xèrica | Dama |
| Clareta | Dama | Vescomtessa de Cabrera | Dama |
| Toda Pérez d'Alagó | Dama | Aldonça de Castro | Dama |
| Toda Pérez d'Urrea | Dama | Venècia de Branca | De casa de la reina |
| Alfonso d'Oblites | De casa de la reina | Ferran Sánchez | De casa de la reina |
| Jacobí de Vita | De casa de la reina | Jaume Salzet | De casa de la reina |
| Blasco des Lor | De casa de la reina | Joan Sánchez Munyós | De casa de la reina |
| Joanet d'Olzinelles | De casa de la reina | Elionor de Ribelles | De casa de la reina |
| Enric des Bruch | De casa de la reina | Luca Mortalico | De casa de la reina |
| Simó Sala | De casa de la reina | Salamó Suri | De casa de la reina |
| Perico Ramon de Copons | De casa de la reina | Fernando d'Artienda | De casa de la reina |
| Bernat Mercer | De casa de la reina | Alfonso d'Exea | De casa de la reina |
| Guillem Cirera | De casa de la reina | Bertomeu de Pavia | De casa de la reina |

Según las *Ordinacions* y los cálculos de Alexandra Beauchamp, la Casa regia debía contar con 266 titulares que ocuparían 91 o 92 cargos⁴¹. Aunque, como bien sabemos, las *Ordinacions* raramente se aplicaban al pie de la letra. Tal y como podemos ver en la tabla anterior, un total de 111 personas estuvieron con la reina Leonor en los primeros meses de su estancia en Perpiñán, regentando 61 cargos u oficios diferentes, muchos de los cuales eran unipersonales. El número de personas que se desplazaban con la reina era considerablemente alto si se compara con las estimaciones de otros séquitos regios itinerantes. Antoni Furió pudo constatar que el rey Martín el Humano y la reina María de Luna viajaron a Valencia con un séquito de 190 personas, que se encargaban de 93 oficios, un número de oficios algo inferior al que documenta Jorge Sáiz. Según este último la Casa del rey de Alfonso el Magnánimo en 1416, primer año de su reinado y en el que tuvo que realizar desplazamientos por los distintos territorios de la Corona, disponía de 109 oficios y de más de 200 personas a su servicio⁴². En cambio, para la reina María de Luna, Furió solo ha podido identificar a 43 personas, los cuales ejercían 28 oficios distintos⁴³. La enorme diferencia entre los dos cortejos puede tener muchas explicaciones. La finalidad de la estancia, el tiempo estimado de duración o las necesidades de afianzar un discurso legitimador. Esta última quizás es una de las causas más convincentes podría ser que la reina Leonor se disponía a pasar un largo período en Perpiñán, el rey había convocado a los representantes de los brazos para celebrar Cortes catalanas en la ciudad, más teniendo en cuenta que esta había sido incorporada a la Corona en la década anterior. Por un motivo u otro, la reina decidió entrar en Perpiñán con un gran aparato cortesano propio y mostrar en la ciudad todo el esplendor de su poder y autoridad como reina de Aragón.

Sin embargo, no todos ellos llegaron a la vez. Se puede deducir, por los alquileres de monturas, que doña Flor llegó en noviembre, como otras de las mujeres que acompañaban a la reina que llegarían más adelante. Aldonça de Castro no se incorporaría a la Casa de la reina hasta la segunda mitad del mes de noviembre, a partir de cuando volvería a recibir provisiones para su manutención⁴⁴. Del mismo modo, Toda de Pérez de Urrea se incorporó a la Casa de doña Leonor como una de sus doncellas en el mes de febrero de 1356, cuando la reina estaba embarazada de unos cuatro meses⁴⁵.

A Perpiñán llegaron Bernat Carbonell, ayudante de la *botelleria*, el 5 de octubre, pero no se le ofrece compensación por los días del viaje, probablemente porque lo realizó por su propia cuenta y no con el resto del séquito⁴⁶. En el mes de noviembre, dos nuevos miembros de la Casa se incorporaron al servicio de la reina en Perpiñán, concretamente

⁴¹ Beauchamp, Alexandra. «Les *Ordinacions de la Casa i Cort* de Pierre IV d'Aragón et le nombre des serviteurs royaux». En Beauchamp, Alexandra (ed.) *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge*. Madrid, Casa Velázquez, 2013, p. 46.

⁴² Sáiz, Jorge. «Accompagnes et servir le prince. Structure et fonctionnement de la maison royale d'Alphonse V d'Aragón». En Beauchamp (ed.) *Les entourages princiers*, pp. 148-149.

⁴³ Furió, Antoni. «El rey en la ciudad. Las consecuencias económicas de la presencia del monarca y del séquito real en la ciudad de Valencia». En Beauchamp, Alexandra, Furió, Antoni, Gamero, Germán y Narbona, María (eds.) *Acoger, abastecer y financiar la Corte: las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas de finales de la Edad Media*. Valencia: Universidad de Valencia, 2019, p. 268.

⁴⁴ ACA, RP, MR, vol. 469, f. 55v.

⁴⁵ ACA, RP, MR, vol. 469, f. 84v.

⁴⁶ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 86r.

el día 3 de noviembre se incorporó Jaume Salzet, servidor de la Casa⁴⁷. Dos días después se unirían el capellán Guillem Batlle⁴⁸ y Joan Sánchez de Munyós, quien estuvo tan solo 25 días en la Casa⁴⁹. Pere de Centelles, copero de la reina, no se incorporó a su servicio hasta el 3 de febrero, pero estaría ininterrumpidamente hasta la marcha de la reina en el mes de octubre⁵⁰.

El gasto de mantener a su séquito en Perpiñán fue de 23.251 sueldos y 6 dineros barceloneses durante los primeros tres meses que la corte estuvo allí, en conceptos de retribuciones para los miembros del séquito que viajaron con la reina o poco después a Perpiñán. En el primer semestre de 1356, la reina pagó dos tandas de salarios y los derechos correspondientes al vestir, pagando 42.567 sueldos y 7 dineros en salarios y 24.774 sueldos por derechos de vestir, sumando un total de 67.341 sueldos y 7 dineros, lo que suponía casi un cuarenta por ciento de los gastos de la reina, concretamente un 38,9%, en ese mismo periodo. Este porcentaje es un tanto elevado, ya que se incluye la retribución en concepto de *vestir* que solo se abonaba una vez al año, en el mes de abril, a todos los miembros de la Casa, puesto que la tendencia muestra que Leonor de Sicilia gastaba alrededor de un 20 o 30% de sus expensas.

TABLA 3. Ingresos y gastos de Leonor de Sicilia durante su estancia en Perpiñán

| Año | Meses | Ingresos | Gastos | Balance |
|------|-----------------|-----------|------------|-----------|
| 1355 | Julio-Diciembre | 313.181 | 151.137/10 | 162.043/2 |
| 1356 | Enero-Junio | 320.435/4 | 173.109/7 | 147.325/9 |
| 1356 | Julio-Diciembre | 230.977/6 | 221.543/7 | 9.433/11 |

La reina Leonor, que se encontraba en una situación económica próspera y solvente, tendencia que continuará de esta manera a lo largo de su reinado⁵¹. Entendiendo la capacidad de gasto de la reina Leonor, se puede justificar la enorme diferencia entre la corte que viajó con Martín el Humano y María de Luna a Valencia en 1402 y la que viajó con Leonor a Perpiñán en 1355.

4 LOS ESPACIOS CORTESANOS PARA LA REINA LEONOR Y SU SÉQUITO

Un último elemento que se tenía en cuenta en los desplazamientos de la reina eran los espacios áulicos elegidos por y para la reina. Algunos de ellos los desconocemos, puesto que las fuentes no siempre indican dónde se alojaba la reina en localidades de tamaño pequeño cuando la reina hacía escala en un viaje más largo. Sin embargo, en las ciudades

⁴⁷ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 80v.

⁴⁸ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 85r.

⁴⁹ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 80r.

⁵⁰ ACA, RP, MR, vol. 469, f. 52r.

⁵¹ Ruiz Domingo, Lledó. *El tesoro de la reina. Recursos i gestió econòmica de les reines consorts a la Corona d'Aragó (segles XIV i XV)* (en prensa).

medianas o grandes se disponía de palacios propios o de otros poderes territoriales. En todos los casos, la reina y el rey seleccionaron espacios cortesanos para su asentamiento por dos motivos: dar respuesta a las necesidades enormes de espacio y a las necesidades simbólicas o de estatus.

En Perpiñán la reina eligió el palacio de los antiguos reyes de Mallorca para asentarse, estableciendo su corte junto a la del rey. La elección de este espacio tenía también un valor simbólico, Perpiñán había sido anexionada a la Corona de Aragón unos pocos años antes⁵². La presencia de la corte aumentaría esta relación entre sus élites, ciudadanos y los soberanos para ser vistos como los legítimos mandatarios.

Pero, como se ha podido ver, la reina no se desplazaba sola. Mover una corte tan numerosa también suponía encontrar espacios para alojarla. No todos los lugares estaban preparados para dar cabida o abastecer a un importante séquito regio. En ocasiones, los oficiales de la Casa de la reina no podían compartir espacio con la soberana, por la falta del mismo, por lo que debía buscarse casas y espacios en los que estas personas pudiesen dormir, puesto que su lugar en la corte les garantizaba el hospedaje⁵³. Pero lo más común era que las mayores dificultades se tuvieran para instalar las oficinas de gestión económica.

Sin lugar a dudas, uno de los oficios que tenían más necesidades de espacio era la tesorería reginal. El traslado de la administración suponía que ahora se debía tener espacio para recibir los « cofres y monedas de la tesorería », es decir el dinero de la reina para que esta pudiese hacer uso de este. El coste de trasladar la oficina financiera se agrandaba puesto que, en un lugar como Perpiñán, los porteros, que eran los oficiales que trasladaban el dinero recaudado de las rentas de la reina, debían hacer recorridos mucho más largos⁵⁴. Asimismo, también debían trasladarse los libros que documentaban toda la gestión financiera de la misma. La reina pagó 172 sueldos por el alquiler de animales de tiro con los que trasladar los libros y las escrituras de la tesorería⁵⁵. Pero esta administración no se realizaba dentro de los muros de palacio, sino fuera de este. En todos sus desplazamientos, se debía buscar lugares donde instalar la oficina financiera. En la estancia en Perpiñán entre 1355 y 1356, la reina sufragó mensualmente el alquiler de dos oficinas para el tesorero y sus oficiales⁵⁶. Para poder identificar el espacio administrativo de los recursos de la reina, la tesorería disponía de unos estandartes que se desplegaban en su exterior, hechos con tejidos con fondo verde sobre el que se añadía los escudos de armas de la reina para que fuese fácilmente identificable⁵⁷.

⁵² Ensenyat Pujol, Gabriel. *La reintegració de la corona de Mallorca a la Corona d'Aragó, 1343-1349*. Mallorca: Moll, 1997.

⁵³ ACA, RP, MR, vol. 493, f. 103r. vol. 494, f. 83v i f. 107v. vol. 495, f. 54r, f. 82r.

⁵⁴ ACA, RP, MR, vol. 468, f. 41v, 71r, 81v. ACA, RP, MR, vol. 469, f. 65r, 66v, 69r, 81v.

⁵⁵ ACA, RP, MR, vol. 469, f. 97r.

⁵⁶ ACA, RP, MR, vol. 459, f. 65r. Se paga 280 sueldos por tener siete meses la tesorería en un *alberg* alquilado en Perpiñán para tal propósito. También podemos ver la misma operación en: ACA, RP, MR, vol. 472, f. 48r, 50v, f. 66v.

⁵⁷ En abril de 1351 la reina, por una parte, y Berenguer de Relat, por otra, encargaron a Nicolau Sabot, maestre de *draps de senyals* de casa de la reina, un estandarte respectivamente. ACA, RP, MR, vol. 459, f. 76v. El tesorero encargó a principios de 1357 otro nuevo idéntico al anterior, puesto uno de los que tenía se encontraba ja en malas condiciones *era ja esquinçat*. ACA, RP, MR, vol. 471, f. 59r.

La tesorería no era la única administración que se realizaba a las afueras del palacio. Por ello, la escribanía de ración debía alquilar una oficina propia en la ciudad, en la que se pudiera centralizar toda la actuación contable⁵⁸. En 1357, el tesorero de la reina, Berenguer de Relat, pagó 274 sueldos barceloneses a Antic de Codinach, escribano de ración de la reina, como pago por el dinero que este había sufragado por adelantado por casa en las que establecer su oficina en Lleida, Zaragoza, y Perpiñán. Sin embargo, las necesidades políticas bien valían el estipendio extraordinario. Según la concepción que tenían los monarcas, el dinero debía estar siempre que se necesitase sufragar una necesidad propia de reinar. Reinar era gastar tanto cuanto fuere necesario.

5 CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar, las Casa del rey y la reina se desplazaron al unísono a lo largo y ancho de los territorios de la Corona de Aragón. La itinerancia de las casas regias tenía, inevitablemente, connotaciones políticas. El territorio era el espacio en el que se proyectaba la monarquía, convirtiéndolo en un escenario sobre el cual fraguaban una imagen política propicia y favorable. En comunión, los soberanos transmitían un mensaje de unidad y armonía ante sus vasallos, a la vez que mostraban pleno consenso con la comunidad política, un diálogo necesario mediante la presencia física y la visibilidad de los reyes como soberanos. En el caso de la reina, su tránsito por el territorio fortalecía su papel como representante de la dignidad monárquica y su poder en relación cimentado en su posición al lado del rey.

El estudio del itinerario de la reina Leonor demuestra como los deberes del rol reginal se anteponian a las urgencias del gobierno y a la transmisión de ciertos mensajes propagandísticos. El fallecimiento de un hijo y heredero de los soberanos durante la campaña en Cerdeña hizo que los desplazamientos de la reina se redujeran considerablemente durante su siguiente embarazo. Su papel político podía llevarse a cabo desde la seguridad y la calma de Perpiñán, representando al rey durante sus breves ausencias. La presencia de los soberanos en la capital del Rosellón se elige en una estrategia para afianzar el gobierno del rey Pedro, incorporado en la década anterior. El expansionismo territorial de la monarquía requería la presencia física de estos. En este sentido, la realización de acontecimientos políticos señalados, como la celebración de Cortes, o del ciclo vital de la pareja, como el nacimiento de un nuevo hijo, afianzaba aún más la relación con la comunidad política de la villa.

Ser madre era un deber primordial que podía llegar a anteponerse al resto de las particularidades de su rol como consorte y esto no cambiaba ni con la guerra. Cuando la guerra contra Castilla empezó a azotar los territorios de la Corona de Aragón, la reina Leonor se encargó de salvaguardar el futuro de la dinastía en espacios seguros para ella y los descendientes del rey. Aun así, la reina mantuvo una enorme actividad e itinerancia. Durante los períodos de crisis eran especialmente importante para la monarquía mantener una comunicación efectiva con el reino. El conflicto bélico hacía que el diálogo entre

⁵⁸ ACA, RP, MR, vol. 459, f. 40v. Ese mismo año, el tesorero pagó 81 sueldos por el alquiler de una casa en Girona para establecer la escribanía de ración. ACA, RP, MR, vol. 471, f. 75v.

reina y reino tuviera mayores connotaciones políticas. La unidad de los séquitos daba un mensaje poderoso de armonía regia, pero su división también podía transmitir un fuerte significado de dos cuerpos que luchaban y gobernaban en confluencia. Donde no podía estar el rey, estaba la reina.

Asimismo, se ha analizado desde un prisma material las implicaciones de la itinerancia reginal por el territorio, detallando el proceso de alquiler de animales, nuevos espacios para la administración económica y el pago de retribuciones a sus cortesanos. Sin embargo, los gastos derivados de las necesidades personales o políticas no suponían un impedimento para su realización. La concepción del dinero por parte de la monarquía suponía que los gastos debían condicionar los ingresos y no al revés. Reinar era gastar y doña Leonor gastó lo necesario para poder entablar un diálogo con el reino, plasmar una proyección política de su persona y cumplir con su deber de consorte.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beauchamp, Alexandra. *Gouverner la Couronne d'Aragon en l'absence du roi. La lieutenance générale de l'infant Pierre d'Aragon (1354-1355)*. Limoges: Université de Limoges, 2005 (Tesis doctoral inédita).
- Beauchamp, Alexandra. «Régence et continuité de l'oeuvre royale: un testament et des codiciles inédits (1354) de Pierre IV d'Aragon». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2008, vol. 38, n.º 1, pp. 201-218.
- Beauchamp, Alexandra. «Les *Ordinacions de la Casa i Cort* de Pierre IV d'Aragon et le nombre des serviteurs royaux». En Beauchamp, Alexandra (ed.) *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge*. Madrid, Casa Velázquez, 2013, pp. 43-56.
- Beauchamp, Alexandra. «La chapelle d'Éléonore de Sicile, reina d'Aragon de 1349 à 1375». En Gaude-Ferragu, Murielle y Vicent-Cassy, Cassie (dirs.). *La dame de coeur. Patronage et mécénat religieux des femmes de pouvoir dans l'Europe des XIV^e-XVII^e siècles*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2018, pp. 23-36.
- Belenguier, Ernest. *Vida i regnat de Pere el Cerimoniós (1319-1387)*. Lleida: Pagès Editors, 2017.
- Carrasco Manchado, Ana Isabel. *Isabel I de Castilla. La sombra de la ilegitimidad*. Madrid: Sílex, 2006.
- Carreras y Candi, Fernando. «Itinerari del N'Anfos II lo Liberal». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1931, vol. 10, n.º 71, pp. 61-83.
- Cingollani, Stefano. *Pere III el Cerimoniós. Diplomatar*. Barcelona: Editorial Barcino, 2019.
- Costa, Maria Mercè. «L'infant que hauria pogut ser rei». En *El poder real de la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. Jaca: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, 1996, vol. 3, pp. 335-343.
- Crònica de Pere III el Cerimoniós*, ed. de Ferran Soldevila. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2014.
- Deybel, Ulla. «La Reyna Elionor de Sicilia», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1928, vol. 10, pp. 380-384.
- Earenfight, Theresa. «Two bodies, one Spirit: Isabel and Fernand's construction of monarchical partnership». En Weissberger, Barbara (ed.). *Queen Isabel I of Castile. Power, patronage, persona*, Woodbridge: Tamesis Books, 2008, pp. 3-18.
- Earenfight, Theresa. *The King's other body. Maria of Castile and the Crown of Aragon*, Philadelphia: Pennsylvania University Press, 2010.

- Earenfight, Theresa. *Queenship in Medieval Europe*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2012.
- Earenfight, Theresa. «Where do we go from here: some thoughts on power and gender in the Middle Ages». *Medieval Feminist Forum* 2016, vol. 51, n.º 2, pp. 116-131.
- Ensenyat Pujol, Gabriel. *La reintegració de la corona de Mallorca a la Corona d'Aragó, 1343-1349*. Mallorca: Moll, 1997.
- Estal, Juan Manuel. *Itinerario de Jaime II de Aragón (1291-1327)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2009.
- Ferrer i Mallol, María Teresa. *Entre la paz y la guerra; la Corona catalanoaragonesa y Castilla en la Baja Edad Media*. Barcelona: CSIC, 2005.
- Furió, Antoni. «El rey en la ciudad. Las consecuencias económicas de la presencia del monarca y del séquito real en la ciudad de Valencia». En Beauchamp, Alexandra, Furió, Antoni, Gameiro, Germán y Narbona, María (eds.) *Acoger, abastecer y financiar la Corte: las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas de finales de la Edad Media*. Valencia: Universidad de Valencia, 2019, pp. 255-301
- García Herrero, M.ª Carmen. «La dama modélica del Cuatrocientos en la correspondencia de María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458)». *Cuadernos del CEMYR*, 2015, vol. 23, pp. 27-48.
- García Marsilla, Juan Vicente. «El impacto de la corte en la ciudad. Alfonso el Magnánimo en Valencia 1425-1428». En Galán Sánchez, Ángel y Carretero, Juan Manuel (eds.). *El alimento del Estado y la salud de la Res Pública. Orígenes, estructura y desarrollo del gasto público en Europa*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 2013, pp. 291-308.
- Giménez Soler, Andrés. «El viaje de Pedro IV a Cerdeña en 1354». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, vol. 5, n.º 34, 1910, pp. 88-93.
- Girona i Llagostera, Daniel. «Itinerari del Rei En Martí (1396-1402)». *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, 1911, vol. 4, pp. 81-184.
- Girona i Llagostera, Daniel. «Itinerari del Rei En Martí (1403-1412)». *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, 1914, vol. 5, pp. 515-656.
- Girona i Llagostera, Daniel. «Itinerari del Rei En Joan I (1387- 1396)». *Estudis Universitaris Catalans*, 1929, vol. 14, pp. 115-226.
- Girona i Llagostera, Daniel. «Itinerari del Rei En Joan I (1387- 1396)». *Estudis Universitaris Catalans*, 1930, vol. 15, pp. 41-91.
- González Sánchez, Santiago. *Itinerario de don Fernando, regente de Castilla y rey de Aragón (1407-1416)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2013.
- Gual Camarena, José Miguel y Zafra, Juan. «Aportaciones al Itinerario de Jaime I». En *Jaime I y su época. Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1980, pp. 81-88.
- Lafuente Gómez, Mario. *Dos Coronas en Guerra: Aragón y Castilla (1356-1366)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2012.
- Mazzi, Maria Serena. *In viaggio nel Medioevo*. Bolonia: Il Mulino, 2016.
- Miret i Sans, Joaquim. «Itinerario del Rey Alfonso III de Cataluña, IV de Aragón. El conquistador de Cerdeña». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1909, vol. 5, n.º 33, pp. 3-15.
- Miret i Sans, Joaquim. «Itinerario del Rey Alfonso III de Cataluña IV en Aragón, el conquistador de Cerdeña». *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, 1910, vol. 34, n.º 5, pp. 57-71.
- Miret i Sans, Joaquim. *Itinerari del Rei en Jacme lo Conqueridor*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1918.

- Nieto Soria, José Manuel. «Del rey oculto al rey exhibido: un síntoma de las transformaciones políticas en la Castilla bajomedieval». *Saberes*, 1992, vol. 2, pp. 5-27.
- Ordinacions de la Casa i Cort de Pere el Cerimoniós*, ed. de Francisco Gimeno, Daniel Gozalbo y Josep Trench. València: Universitat de València, 2009, p. 86.
- Parpal Marqués, José. «Itinerario que siguió Alfonso III de Aragón en la conquista de Menorca». *Revista Menorca*, 1898, vol. I, pp. 134-136.
- Pelaz Flores, Diana. *La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017.
- Péquignot, Stéphane. «Le «premier voyage à Rome» de Jacques II d'Aragon (1296-1297)». En Moeglin, Jean-Marie (ed.). *Relations, échanges, transferts en Europe dans les derniers siècles du Moyen Âge. Hommages en l'honneur de Werner Paravicini*. París: Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, 2010, pp. 135-164.
- Riera Sans, Jaume. «La coronació de la reina Elionor (1352)». *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 2005, vol. 26, p. 485-492.
- Roebert, Sebastian. «*Que nos tenemus a dicto Domino Rege pro camera assignata*. Desarrollo, administración y significado de los bienes reginales de Leonor de Sicilia (1349-1375)». *Anuario de Estudios Medievales*, 2016, vol. 46, n.º 1, pp. 231-268.
- Roebert, Sebastian. «*Idcirco ad instar illius Zerobabell templum domini rehedificantis*. La política monástica di Eleonora di Sicilia». *Edad Media. Revista de Historia*, 2017, vol. 18, pp. 49-74.
- Roebert, Sebastian. «The Nominations of Elionor of Sicily as Queen-Lieutenant in the Crown of Aragon. Edition and Comentary». *Medieval Studies*, 2019, vol. 80, pp. 171-221.
- Ruiz Domingo, Lledó. «*Del qual tenim loch*. Leonor de Sicilia y los orígenes de la lugartenencia femenina en la Corona de Aragón». *Medievalismo*, 2017, vol. 27, pp. 303-326.
- Ruiz Domingo, Lledó. *El tresor de la reina. Recursos i gestió econòmica de les reines consorts a la Corona d'Aragó (segles XIV i XV)* (en prensa).
- Sáiz, Jorge. «Accompagnes et servir le prince. Structure et fonctionnement de la maison royale d'Alphonse V d'Aragon». En Beauchamp, Alexandra (ed.) *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge*. Madrid, Casa Velázquez, 2013, pp. 131-149.
- Sánchez, Manuel. *Las cortes de Cataluña en la guerra de Arborea*. En Ferrer, María Teresa, Mutgé i Vives, Josefina y Sánchez, Manuel (eds.) *La corona catalanoaragonesa i el seu entorn mediterrani a la Baixa Edat Mitjana*. Barcelona: CSIC, 2005, pp. 363-393.
- Silleras Fernández, Núria. *Power, piety and Patronage in Late Medieval Queenship: Maria de Luna*. Nueva York: Palgrave Mcmillan, 2008.
- Silleras Fernández, Nuria. «Iberian Queenship: Theory and Practice». En Gerli, E. Michael y Giles, Ryan D. (ed.). *Routledge's Hispanic Studies Companion to Medieval Iberia: Unity in Diversity*, Londres: Routledge, 2021, pp. 303-324.
- Valdaliso, Covadonga. «La proyección espacial de la monarquía castellana en la segunda mitad del siglo XIV. Una aproximación a través de la obra cronística de Pedro López de Ayala». En Arizaga, Beatriz et al. (eds.). *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder. Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*. Santander: Publican Ediciones, 2012, pp. 1977-1988.
- Valdeón Baroque, Julio. *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara, ¿la primera guerra civil española?* Madrid: Aguilar, 2002.